



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMUNICADO N°007-2022-SENASA JUNÍN

Por el presente hacemos de conocimiento que, en vista de no haberse concretado la firma de contrato¹ del señor: **RAMIREZ SOLANO ERIKSSON WALDIR**², ganador accesitario de la **Convocatoria CAS N°011-2022-SENASA-JUNÍN**, para la Contratación Administrativa de Servicios de: **Un Operador de Sanidad e Inocuidad Básico** a favor de la Dirección Ejecutiva SENASA Junín, que, de conformidad con lo previsto en el título V y XI de las bases del referido concurso CAS, se procede a declarar GANADORA al segundo accesitario conforme el orden de méritos³:

I. PUNTAJE Y ORDEN DE MÉRITOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF-AA 10.00%		
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	CABRERA MENDOZA ELIZABETH PAOLA	39.00	0.00	36.50	75.50	0.00	0.00	75.50	GANADORA

II. CONTRATACIÓN

La accesitaria declarada ganadora debe enviar al correo electrónico **cas_junin@senasa.gob.pe** hasta el **05.05.2022** la siguiente documentación para la suscripción del contrato de trabajo:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (DNI vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas sobre: nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- Ingresar información de forma OBLIGATORIA en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La Molina, 04 de mayo de 2022.

Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

¹ Conforme a lo comunicado por la Dirección Ejecutiva SENASA Junín, mediante correo electrónico de fecha 04 de mayo de 2022.

² Accesitario 1 declarado ganador conforme el comunicado N°005-2022-SENASA-JUNÍN de fecha 25 de abril de 2022

³ Según el título XI. Fase de Suscripción del contrato de las Bases del Concurso CAS N° 011-2022-SENASA-JUNÍN.